

Bases V Concurso fotográfico “Mujer en el Mundo Rural” 2023

1. OBJETO Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA.

Hacer público, por parte de La Fundación para la Promoción de la Juventud y el Deporte de la Comarca de Los Monegros, el **V Concurso de fotografía, correspondiente al curso 2023/24 dentro del proyecto DeOcio 0.0.**

Dicho concurso recibe el nombre de **“Mujer Rural”**.

2. CATEGORÍAS:

Jóvenes de Los Monegros en edades comprendidas entre:

- **Categoría 1:** los 12 y 17 años, ambos inclusive.
- **Categoría 2:** los 18 y 24 años, ambos inclusive.
- **Categoría 3:** los 25 y 30 años, ambos inclusive.

Entidad invitada: Escuela de Arte de Huesca:

- **Única categoría:** de 12 a 30 años, ambos inclusive

3. REQUISITOS DE LOS TRABAJOS.

- Fotografías que no hayan sido presentadas y/o premiadas en ningún otro concurso, que se ajusten al tema de este.
- Formato JPG
- Pueden ser fotografías panorámicas o no.
- Cada participante puede presentar a concurso un máximo de 3 fotografías.

La Fundación para la Promoción de la Juventud y el Deporte de la Comarca de Los Monegros, se reservará los derechos de las fotografías presentadas a concurso. Las personas autoras de las fotografías ganadoras cederán los derechos de reproducción y exhibición para promoción de la Comarca; y de las demás obras, las personas autoras autorizan la exposición de éstas; siempre incluyendo sus nombres.

4. PRESENTACIÓN.

El plazo de presentación de los trabajos finalizará el **31 de diciembre de 2023 a las 00:00 horas.**

Las fotografías deberán ser enviadas por correo electrónico a: juventudmonegros@monegros.net

Con asunto: **“V concurso de fotografía “Mujer en el Mundo Rural 2023”** y en cuerpo del texto indicar el **título de la fotografía**, así como el **nombre completo; dirección postal; edad; población de origen y teléfono de la persona autora.**

5. TEMA: “Mujeres en el mundo rural”

6. PREMIOS.

Se otorgará un premio por categoría que consistirá en un cheque regalo de 100€ y una mención especial por categoría, consistente en un cheque de 50€. Los premios serán a canjear en cualquier comercio de Los Monegros antes de abril de 2024.

La Entidad Invitada tendrá un único premio que consistirá en un lote de material escolar valorado en 100€

Las fotografías ganadoras, las menciones especiales y las fotos seleccionadas de la Entidad Invitada pasarán a formar parte de la exposición “Monegros en Femenino” que será expuesta en los IES comarcales, pueblos y entidades que lo soliciten, y se considere apropiada su cesión.

7. JURADO.

El jurado estará compuesto por:

- Ana Lorient Bolaños, directora gerente de la Fundación para la promoción de Juventud y Deporte de la Comarca de Monegros.
- Salvador Palos Gimeno, miembro de la asociación de fotógrafos profesionales de Aragón. (AFPA Aragón)
- Alfredo Marcén Sieso, fotógrafo aficionado.

8. FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS

El jurado emitirá el fallo y propondrá al órgano competente su resolución, quien procederá a su publicación conforme al artículo 44 de la ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el tablón de edictos de la Comarca, así como la entrega individualizada de premios, en el mes de enero de 2024.

9. OTRAS CONSIDERACIONES.

Modificación bases del concurso: La organización se reserva el derecho de interpretar las bases y condiciones ante cualquier situación dudosa. Sus decisiones en tal sentido serán definitivas. Las personas del jurado pueden declarar desiertos los premios en cualquier categoría si lo consideran oportuno.

El hecho de concursar supone la aceptación de todas las bases